

CARGTCCLOGIC S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2018 e Informe de
los Auditores Independientes*

CARGTCCLOGIC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 21

Abreviaturas:

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF para PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de CARGTCCLOGIC S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de CARGTCCLOGIC S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CARGTCCLOGIC S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de CARGTCCLOGIC S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de CARGTCCLOGIC S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 no fueron auditados por nosotros ni por otro auditor, siendo el año 2018, el primer año de auditoría de la Compañía.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a

dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Quito, Julio 12, 2019
Registro No. 019


Rodrigo López
Socio
Licencia No. 22236

CARGTCCLOGIC S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	No Auditado <u>31/12/17</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		1,445	8,332
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	626,068	597,311
Activos por impuestos corrientes	6	<u>33,706</u>	<u>18,973</u>
Total activos corrientes		<u>661,219</u>	<u>624,616</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Muebles y equipos		1,759	2,812
Activos por impuesto diferidos		<u>230</u>	<u>55,532</u>
Total activos no corrientes		<u>1,989</u>	<u>58,344</u>
TOTAL		<u>663,208</u>	<u>682,960</u>

Ver notas a los estados financieros


Felipe Sánchez
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>No Auditado</u> <u>31/12/17</u> (en U.S. dólares)
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos		-	316,319
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5	338,187	499,562
Pasivos por impuestos corrientes	6	7,707	19,808
Obligaciones acumuladas		<u>10,248</u>	<u>14,235</u>
Total pasivos corrientes y total pasivos		<u>356,142</u>	<u>849,924</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes		<u>1,931</u>	<u>3,556</u>
Total pasivos		<u>358,073</u>	<u>853,480</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	7	800	800
Aporte para futuras capitalizaciones		636,232	18,280
Déficit acumulado		<u>(331,897)</u>	<u>(189,600)</u>
Total patrimonio		<u>305,135</u>	<u>(170,520)</u>
TOTAL		<u>663,208</u>	<u>682,960</u>



Patricio Armas
Contador General

CARGTCCLOGIC S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/18</u>	<u>No Auditado</u> <u>31/12/17</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
INGRESOS	8	2,272,389	1,629,888
COSTO DE VENTAS	9	<u>(2,205,140)</u>	<u>(1,565,701)</u>
MARGEN BRUTO		67,249	64,187
Gastos de administración	9	(304,538)	(137,451)
Gastos de venta	9	(28,024)	(29,307)
Gastos financieros		(4,440)	(13,921)
Otros gastos		<u>(2)</u>	<u>(5)</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>(269,755)</u>	<u>(116,497)</u>
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta:			
Corriente	6	(9,677)	
Diferido		<u>(55,302)</u>	<u>25,189</u>
Total		<u>(64,979)</u>	<u>25,189</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(334,734)</u>	<u>(91,308)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios y total otro resultado integral		<u>2,819</u>	<u>(1,239)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(331,915)</u>	<u>(92,547)</u>

Ver notas a los estados financieros


Felipe Sánchez
Representante Legal


Patricio Armas
Contador General

CARGTCCLOGIC S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futuras capitalizaciones</u>	<u>Déficit acumulado</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016, no auditado	800	18,280	(97,053)	(77,973)
Pérdida del ejercicio			(91,308)	(91,308)
Otro resultado integral	—	—	(1,239)	(1,239)
Saldos al 31 de diciembre de 2017, no auditado	800	18,280	(189,600)	(170,520)
Pérdida del ejercicio			(334,734)	(334,734)
Condonación y absorción de pérdidas (Nota 7)		617,952	189,618	807,570
Otro resultado integral	—	—	2,819	2,819
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>800</u>	<u>636,232</u>	<u>(331,897)</u>	<u>305,135</u>

Ver notas a los estados financieros



Felipe Sánchez
Gerente General



Patricio Armas
Contador General

CARGTCCLOGIC S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>No auditado</u> <u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	2,215,915	1,347,586
Pagado a proveedores y trabajadores	(1,902,041)	(1,651,454)
Gastos financieros	(4,440)	-
Otros gastos	<u>(2)</u>	<u>(1,539)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>309,432</u>	<u>(305,407)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos recibido de instituciones financieras neto	(316,319)	315,808
Pagos efectuados a compañías relacionadas	<u>-</u>	<u>(200,597)</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	<u>(316,319)</u>	<u>115,211</u>
EFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución neta durante el año	(6,887)	(190,196)
SalDOS al inicio del año	<u>8,332</u>	<u>198,528</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>1,445</u>	<u>8,332</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTOS DE EFECTIVO:		
Aportes para futuras capitalizaciones con compensación de crédito de partes relacionadas	<u>807,570</u>	<u>-</u>

Ver notas a los estados financieros



Felipe Sánchez
Representante Legal



Patricio Armas
Contador General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. INFORMACIÓN GENERAL

CARGTCCLOGIC S.A. fue constituida en la República del Ecuador el 27 de junio del 2014 y su actividad principal es el transporte de carga pesada a nivel nacional. Los accionistas de la Compañía son TCC INVERSIONES S.A. (una entidad establecida en Panamá) con un 99.9% de participación accionaria y TCCLOGIC ECUADOR S.A. (una entidad establecida en Ecuador) con un 0.01% de participación accionaria. Con fecha 28 de febrero del 2018, TCC INVERSIONES S.A. mediante un contrato de cesión de acciones, transfirió el 99.9% de sus acciones en favor del Señor Felipe Sánchez (99%) y Señora Jhoana Cristina Medrano (1%). Esta cesión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 8 de mayo del 2019.

La compañía presta sus servicios de transporte nacional principalmente a General Motors del Ecuador S.A. y Omnibus BB Transportes S.A., en consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones y acuerdos existentes con las referidas compañías.

El objetivo de la Administración es continuar con las operaciones en Ecuador, mantener las plazas de trabajo creadas, mejorar sus respectivos resultados financieros y crecer en términos de EBITDA y Utilidad Neta, considerando las siguientes estrategias:

- Durante el mes de julio del 2019, la Gerencia estuvo reunida con General Motors en Bogotá-Colombia, con el fin de negociar la renovación del actual contrato de transporte de contenedores en Ecuador, como resultado de esta reunión se logró obtener la renovación del actual contrato al extender la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019, en el transcurso del segundo semestre, General Motors nos informó que abrirá una nueva licitación, en la cual estamos invitados a participar por ser sus actuales proveedores. Cabe recalcar que estos procedimientos de licitaciones que lanzan las grandes compañías se dan para cumplir procesos internos de políticas de compras mas no por deficiencia en el actual servicio, como muestra de nuestro nivel de servicio tenemos el reconocimiento por parte de ellos como mejor proveedor logístico de Ecuador.
- Adicionalmente, como parte de esta agenda con General Motors, se nos extendió la invitación a cotizar nuevos servicios de transporte con ellos, licitaciones que nos harán llegar en su debido momento; e incluso se prevé arrancar con pruebas piloto en el actual servicio por solicitud del proveedor, lo que podría significar un incremento de la facturación y de los resultados.
- Para reforzar la gestión comercial, a partir del mes de mayo se vinculó a la compañía personal dedicado a la actividad de ventas, quien durante el primer mes de labores generó nuevos clientes e incluso la facturación hasta junio se incrementó en un 50% de los resultados que se venían obteniendo, las expectativas y las etapas de cierre de negocios que tenemos con proyectos, son muy importantes para continuar con los objetivos planteados para la compañía, así que continuamos con el apoyo de la Gerencia trabajando en la expansión y cierre de más contratos.

- Trabajando en la mejora de los índices financieros, realizamos cambios a nivel administrativo y de operaciones para enfocarnos en mayor productividad, resultado de estas gestiones realizamos ahorros importantes en el costo de operación, lo que significa incrementos en nuestro EBITDA y nos encaminamos hacia resultados positivos.
- Nos encontramos en proceso de re-certificación de nuestra norma BASC y continuamos con actividades de capacitación a nuestros empleados de manera que reforcemos los conocimientos para aplicarlos en el día a día.

Con respecto al flujo de operación el cual nos permita cancelar en tiempos adecuados a proveedores, hemos evaluado las siguientes estrategias:

- Impulsamos la recuperación de cuentas por cobrar a nuestros clientes, a fin de que solamente con la gestión de cobro se puedan cancelar a proveedores. Además, como plan de contingencia, tenemos activa una línea de crédito de "CONFIRMING" con el Banco de Guayaquil, con esta operación podemos negociar pronto pago de las facturas de nuestros servicios obteniendo liquidez a muy corto plazo. Adicionalmente la Gerencia está gestionando operaciones de Factoring y de Inversión (dos diferentes opciones) con la Corporación Financiera Nacional (CFN).
- Sobre capital de trabajo las empresas cuentan con una reserva para estas actividades y como última instancia, a potestad de los accionistas, podría entrar el Patrimonio a apalancar los crecimientos de las compañías

En conclusión, las acciones realizadas han permitido que la compañía siga sus normales operaciones, estamos en el séptimo mes del año, muy lejos de parecer una empresa que refleja riesgo de negocio en marcha que ha asumido el desafío de dejar de pertenecer a una sociedad extranjera a convertirse en una empresa local eficiente y con futuro.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el personal total de la Compañía alcanza un total de 4 y 5 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el deterioro del valor de los inventarios de la Sección 13 o el valor en uso de la Sección 27 de la NIIF para PYMES.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, de acuerdo a la Sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos de NIIF para PYMES, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en tres jerarquías, las cuales se describen a continuación:

- a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico (o un activo similar) en un mercado activo.
- b) Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.
- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico (o un activo similar) por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad, mantenidos en instituciones financieras locales.

2.5 Muebles y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Impuestos

- El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida

que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios

- 2.7 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.8 Arrendamientos

La Compañía como arrendatario - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.9 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio)

es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

2.10 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.11 Activos financieros - La Compañía clasifica sus activos financieros en la siguiente categoría: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de

interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final del período sobre el que se informa.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.12 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero sí, y sólo sí, expiran, cancelan o las cumplen obligaciones de la Compañía. La

diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagados y por pagos se reconoce en el resultado del período.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 2, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los importes reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros sí la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	No auditado <u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	351,696	396,734
Provisión de ingresos no facturados	101,512	78,992
Provisión cuentas incobrables	<u>(1,440)</u>	<u>-</u>
Subtotal	451,768	475,726
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores y viáticos	159,050	119,822
Funcionarios y empleados	794	468
Otros	<u>14,456</u>	<u>1,295</u>
Total	<u>626,068</u>	<u>597,311</u>

Clientes locales - Incluye principalmente cuentas por cobrar a Omnibus BB Transportes S.A. y General Motors S.A. por la prestación de servicios, las mismas que tienen un plazo de vencimiento de hasta 45 días y no generan intereses.

5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores	293,298	211,077
Compañías relacionadas	-	212,821
Provisiones locales	<u>44,889</u>	<u>75,664</u>
Total	<u>338,187</u>	<u>499,562</u>

Compañías relacionadas - Mediante acta de Junta de accionistas de fecha 31 de diciembre de 2018, se decidió que los saldos registrados como cuentas por pagar de su compañía relacionada sea trasladado a las cuentas de patrimonio como aportes futuras capitalizaciones (Ver Nota 7).

6. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por retenciones en la fuente de Impuesto a la renta y total	<u>33,706</u>	<u>18,793</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta por pagar y total	<u>7,707</u>	<u>19,808</u>

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(269,755)	(116,497)
Gastos no deducibles	<u>60,411</u>	<u>26,537</u>
Pérdida tributaria (1)	<u>(209,344)</u>	<u>89,960</u>
Anticipo calculado	<u>9,677</u>	<u>-</u>

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$269 mil.

Anticipo del Impuesto a la renta - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía calculó el valor del anticipo de impuesto a la renta, en razón de que la Ley de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades nuevas que iniciaren actividades estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía completó su quinto año de operación efectiva.

Las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria de los años 2015 al 2018.

Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación: Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Los importes acumulados de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas del exterior durante los años 2018 y 2017, no supero el importe mencionado.

7. PATRIMONIO

Capital social - El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Aportes para futuras capitalizaciones - Mediante Junta de accionistas de fecha 31 de diciembre del 2018, se decidió que el saldo por pagar a su Compañía relacionada el cual asciende a US\$807 mil, se transfiera como aportes para futuras capitalizaciones. En adición, en la misma fecha los accionistas decidieron realizar la absorción de pérdidas por un valor de US\$189 mil.

Déficit acumulado - De acuerdo con el Registro Oficial Suplemento 353 de fecha 23 octubre del 2018, se modifica el porcentaje para causal de disolución y se establece que cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas, la o el Superintendente, o su delegado, podrá de oficio, declarar disuelta una Compañía sujeta a su control y vigilancia. Al 31 de diciembre del 2018, las pérdidas acumuladas de la Compañía representan el 52.04% de capital más el saldo del aporte para futuras capitalizaciones.

8. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Transporte	2,255,042	1,567,624
Exportación de servicios	-	61,789
Otros ingresos de actividades ordinarias	<u>17,347</u>	<u>475</u>
Total	<u>2,272,389</u>	<u>1,629,888</u>

9. COSTOS Y GASTOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas	2,205,140	1,565,701
Gastos de administración	304,538	137,451
Gastos de venta	<u>28,024</u>	<u>29,307</u>
Total	<u>2,537,702</u>	<u>1,732,459</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>No auditado 31/12/17</u>
Costo transporte	2,020,474	1,392,456
Sueldos y beneficios a trabajadores	114,381	136,728
Honorarios	163,568	67,224
Servicios	54,293	32,474
Gastos no deducibles	60,411	26,537
Arriendos	17,151	5,960
Impuestos	49,293	19,794
Suministros	4,207	2,828
Depreciaciones	1,052	2,954
Movilización	5,207	7,705
Otros gastos	<u>47,665</u>	<u>37,799</u>
Total	<u>2,537,702</u>	<u>1,732,459</u>

Sueldos y beneficios a trabajadores:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>No auditado 31/12/17</u>
Sueldos	67,813	90,243
Beneficios sociales	26,308	16,338
Aporte al IESS	11,422	14,892
Beneficios definidos	2,573	1,031
Otros	<u>6,265</u>	<u>14,224</u>
Total	<u>114,381</u>	<u>136,728</u>

10. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/18</u>	<u>No auditado 31/12/17</u>
Tcclogic Ecuador S.A.	<u>-</u>	<u>212,821</u>

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo mencionado en la Nota 1 respecto al cambio de la propiedad y composición accionaria de la Compañía realizada el 28 de febrero del 2019, entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Julio 12 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en julio 12 del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación.
